

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing Valdepeña: Muy buenas tardes tengan todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 12:00 doce horas del día Miércoles 29 veintinueve del mes de Agosto del 2018 dos mil dieciocho, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 21ª Vigésima Primera Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 15 Décimo Quinto año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; - - - - -

2.- Aprobación del Orden del Día; - - - - -
-

3.- Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-261/2018,**

RRAIP-265/2018, RRAIP-267/2018, RRAIP-283/2018, RRAIP-285/2018, RRAIP-293/2018, RRAIP-297/2018, RRAIP-299/2018, RRAIP-331/2018, RRAIP-335/2018, RRAIP-339/2018, RRAIP-347/2018 Y RRPDP-01/2018; en los que resultó ponente **La Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-

4.- Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-260/2018, RRAIP-268/2018, RRAIP-276/2018 Y RRAIP-328/2018;** en los que resultó ponente **La Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; - - - - -

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RR-1182/2017, RRAIP-146/2018 Y RRAIP-198/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/182/2018**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al mismo sobre: la aprobación de resolución derivada del procedimiento de denuncia con número de referencia **PDIOT-11/2018**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.- - - - -

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. - - - - -

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

Comisionada Lorena Vela: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing.

Comisionada Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expediente RRAIP-261/2018, RRAIP-265/2018, RRAIP-267/2018, RRAIP-283/2018, RRAIP-285/2018, RRAIP-293/2018, RRAIP-297/2018, RRAIP-299/2018, RRAIP-331/2018, RRAIP-335/2018, RRAIP-339/2018, RRAIP-347/2018 Y RRPDP-01/2018;** en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados

con los números de expediente RRAIP-260/2018, RRAIP-268/2018, RRAIP-276/2018 Y RRAIP-328/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Presidenta Angeles Ducoing**; se propone que:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-261/2018	Poder Judicial	Sobresee
RRAIP-265/2018	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Revoca
RRAIP-267/2018	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Revoca
RRAIP-283/2018	Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato	Revoca
RRAIP-285/2018	Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato	Revoca
RRAIP-293/2018	Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato	Revoca
RRAIP-297/2018	Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato	Revoca
RRAIP-299/2018	Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato	Modifica
RRAIP-331/2018	Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato	Revoca
RRAIP-335/2018	Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato	Revoca
RRAIP-339/2018	Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato	Revoca
RRAIP-347/2018	Ayuntamiento de Huanimaro, Guanajuato	Modifica
RRPDP-01/2018	Poder Ejecutivo	Sobresee

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-260/2018	Poder Ejecutivo	Modifica
RRAIP-268/2018	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato	Revoca
RRAIP-276/2018	Ayuntamiento de Juventino Rosas, Guanajuato	Sobresee
RRAIP-328/2018	Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato	Revoca

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y para proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Para ello, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-260/2018**, teniendo al **Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato** como sujeto obligado.

Comisionada Lorena Vela: Muchas gracias Comisionada Presidenta, claro que sí, me permito exponer los actos derivados del medio de impugnación en estudio:

El solicitante peticiono la siguiente información: ¿Cuántos particulares se han beneficiado por el artículo 42, de Ley de extinción de dominio, por cuál monto? del 2012 a la fecha, desagregado por número de particulares, monto, año y municipio

El Titular de la Unidad de Transparencia: En fecha 25 veinticinco de junio de 2018 dos mil dieciocho, a través de la «Plataforma Nacional de Transparencia», informó a la peticionaria que del 1 primero de enero de 2012 dos mil doce al 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, se han iniciado 65 sesenta y cinco procedimientos de ejercicio de la acción de extinción de dominio de bienes a favor del Estado.

De igual manera, en la respuesta obsequiada por la Unidad de Transparencia del sujeto obligado a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00964718 de la «Plataforma Nacional de Transparencia», se le hizo del conocimiento a la particular que la información de su interés era de carácter confidencial en observancia a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Guanajuato. Por último, en la respuesta de mérito la autoridad combatida informó a la solicitante que el Comité de Transparencia mediante resolutivo RCT_0651_2017, confirmó la clasificación del objeto jurídico peticionado.

Agravio: La particular se agravia de la clasificación del objeto jurídico peticionado con el carácter de información confidencial.

Análisis: Derivado del análisis de las documentales que obran en el sumario en estudio, se desprende que si bien la información que pretendió la solicitante en la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00964718 de la «Plataforma Nacional de Transparencia», tiene el carácter de confidencial en observancia a lo dispuesto por el artículo 6o. de la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Guanajuato, también resulta cierto que el acuerdo del Comité de Transparencia de fecha 23 veintitrés de junio de 2017 dos mil diecisiete (con el que el sujeto obligado pretende hacer valer la clasificación del objeto jurídico peticionado en la solicitud de acceso a la información de marras), es inaplicable al caso que nos ocupa, pues aun cuando guarda relación con la información de interés de la solicitante al tratarse de información concerniente al ejercicio de acción de extinción de dominio de bienes a favor del Estado, también resulta cierto, que el objeto jurídico peticionado en la solicitud de acceso a la información que dio origen al acuerdo de

clasificación en comento, es diverso al de la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 00964718 de la «Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior se **MODIFICA el acto recurrido**, a efecto de ordenar al sujeto obligado, emita y notifique una respuesta complementaria debidamente fundada y motivada.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual manera hago lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-331/2018**, teniendo al Ayuntamiento de **Tierra Blanca** como sujeto obligado.

El particular peticionó la siguiente información: Requiero copia de los permisos otorgados al gobierno del Estado de Guanajuato para la colocación, manejo y uso de infraestructura espectacular ubicado en el municipio, se anexa archivo.

La Titular de la Unidad de Transparencia Es omiso en otorgar respuesta.

Agravio: El particular se agravia por la falta de respuesta a su solicitud de información, dentro del plazo previsto en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Análisis: En virtud de no existir constancia alguna de la que se desprenda la notificación de respuesta por parte del sujeto obligado, además de no efectuar manifestación alguna para desvirtuar el acto recurrido, se tiene por fundado y operante el agravio esgrimido por el recurrente.

Por lo anterior se **Revoca el acto recurrido**, a efecto de ordenar al sujeto obligado, emita y notifique una respuesta debidamente fundada y motivada.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-261/2018, RRAIP-265/2018, RRAIP-267/2018, RRAIP-283/2018, RRAIP-285/2018, RRAIP-293/2018, RRAIP-297/2018, RRAIP-299/2018, RRAIP-331/2018, RRAIP-335/2018, RRAIP-339/2018, RRAIP-347/2018 Y RRPDP-01/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-260/2018, RRAIP-268/2018, RRAIP-276/2018 Y RRAIP-328/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes.**

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito intrusión una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes **RR-1182/2017, RRAIP-146/2018 Y RRAIP-198/2018;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al quinto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: No ninguno, Comisionada Presidenta. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su injerencia nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión señalados en el quinto punto del Orden del Día de la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento señalados en el quinto punto del Orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito su injerencia para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/182/2018**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto, relativo a la aprobación que le es

requerida al Pleno sobre: la aprobación de resolución derivada del procedimiento de denuncia con número de referencia **PDIOT-11/2018**. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Comisionada Lorena Vela, ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionada Lorena Vela: Ningún comentario al respecto, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: En ese sentido solicito nuevamente la intervención del Secretario de Acuerdos para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto al oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/182/2018**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del mismo Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado en el sexto punto del Orden del Día de la presente sesión.

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Angeles Ducoing

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Lorena Vela.

Comisionada Lorena Vela: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional.
Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Angeles Ducoing: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 13:00 trece horas del día de su inicio. Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenas tardes.